

GLORIA ISABEL ARANGO

From: GLORIA ISABEL ARANGO <gloriai@arangoabogados.com.co>
Sent: jueves, 30 de mayo de 2024 6:19 p. m.
To: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'procesosjudiciales@defensajuridica.gov.co'; 'procjucdadm20@procuraduria.gov.co'
Subject: Alegatos de conclusión Exp: 76001-23-33-000-2019-01170-00 Disan Vs DIAN
Attachments: Alegatos de conclusión 2019-01170-00 Disan vs DIAN.pdf

Señora Magistrada
LUZ HELENA SIERRA VALENCIA
Sección IV
Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca

Asunto: Alegatos de Conclusión
Exp: 76001-23-33-000-2019-01170-00
Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante DISAN COLOMBIA SA
Demandad: La Nación-Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

Dando cumplimiento a la obligación de correr traslado de toda actuación procesal a todos los actores del proceso remito los Alegatos de la referencia, archivo pdf (22 Fls).

Atentamente,

Gloria Isabel Arango Gómez
Arango Abogados S.A.S.
Calle 95 No. 21-34 Of. 503
Edificio Torre 95
Bogotá D.C. Colombia
Celular 311 514 9060
gloriai@arangoabogados.com.co
info@arangoabogados.com.co